

Electro-Reto

Respuesta al ECG de abril de 2020

Response to ECG, April 2020

Sara Lozano Jiménez*, Jorge Toquero Ramos y Xabier Cía Mendioroz

Servicio de Cardiología, Hospital Universitario Puerta de Hierro, Majadahonda, Madrid, España



Respuesta correcta: 1. Al observar el dispositivo (figura 1: superior: canal de marcas; medio: electrograma auricular; inferior: electrograma ventricular), se aprecia sobresensado de onda T (óvalos), que condiciona la detección de la siguiente actividad auricular intrínseca en el periodo de cegamiento (Ab), no seguida de estimulación ventricular¹.

La actividad auricular corresponde a ritmo sinusal a 90 lpm, con ocasional detección de campo lejano ventricular (Ab intercalado entre As y Ab a partir del tercer complejo), no a taquicardia auricular (respuesta 2, incorrecta)².

No se aprecia alargamiento progresivo del auriculoventricular previo a la aparición de frecuencias lentas, ni sería esperable un comportamiento de Wenckebach a esta frecuencia (respuesta 3, incorrecta)².

No existe taquicardia sinusal que pueda condicionar atrapamiento de una de cada 2 ondas P dentro del periodo refractario auricular posventricular (respuesta 4, incorrecta)².

Se redujo la sensibilidad ventricular (lo que evitó la sobredetección de onda T) y la auricular (lo que evitó la detección de campo lejano), con lo que se solventaron ambos problemas.



Figura 1.

BIBLIOGRAFÍA

1. Barold SS. Complications of Pacemaker Implantation and Troubleshooting. En: Singer I, ed. *Interventional Electrophysiology*. Williams & Wilkins; 1997. p. 935–1054.
2. Levine PA, Love CJ. Pacemaker diagnostics and evaluation of pacing system malfunction. En: *Clinical Cardiac Pacing and Defibrillation*. 2nd ed. WB Saunders; 2000. p. 827–875.

VÉASE CONTENIDO RELACIONADO:

<https://doi.org/10.1016/j.recesp.2019.10.007>

* Autor para correspondencia:

Correo electrónico: sara12s@hotmail.com (S. Lozano Jiménez).

<https://doi.org/10.1016/j.recesp.2019.10.008>

0300-8932/© 2019 Sociedad Española de Cardiología. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.